



# Filosofía y diseño: una aproximación epistemológica.

Jaime Francisco Irigoyen Castillo  
Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Este trabajo pretende mostrar muchas cosas y demostrar sólo algunas. Dentro de un panorama amplio de aproximaciones académicas, la intención más razonable del trabajo consiste en ofrecer elementos básicos de orden teórico-práctico que impulsen y recuperen aspectos importantes de la enseñanza del diseño, que inexplicablemente han sido pasados por alto en la mayoría de las escuelas encargadas de impartirla, a pesar de ser esenciales y fundamentales. Es importante adelantar, ajustando expectativas, que esta intención se queda en buena medida en el tercero de lo implícito. Situación inevitable en la medida que los planteamientos aquí desarrollados no llegan a referirse necesaria y directamente a lo pedagógico. Los aspectos propositivos generados por el texto en todos sus capítulos no siempre se refieren de manera explícita a los aspectos pedagógicos que pudieran eventualmente concretar una salida práctica a las cuestiones planteadas. No se puede aceptar esta responsabilidad. Por lo tanto, no da cabida, intencionalmente, al desarrollo específico de temas relacionados con la pedagogía del diseño, excepto en su parte final. Sin embargo, en compensación, conserva dentro de sus proporciones teóricas el compromiso de hacer notar las posibilidades pedagógicas que el análisis brinda para enseñar a diseñar, en virtud de que toda forma de comprensión y claridad del fenómeno que pudiera alcanzarse por la vía teórica, indudablemente estará determinando su enseñanza.

El trabajo intenta demostrar que las prácticas del diseño organizadas disciplinariamente pueden resumir toda una propuesta pedagógica que habría que identificar para recuperarla como parte de su propia naturaleza. Ese conjunto de sus prácticas definen y refieren el uso que se da al término de diseño en este particular trabajo. Sin embargo, como el proceso integral de materialización de objetos de diseño es muy amplio, se intenta explicar lo que sucede fundamentalmente en las fases previas de la prefiguración y la figuración, ahí donde aprender a dise-

ñar significa, indudablemente, aprender a conocer. Dentro de estos límites, y al mismo nivel de generalidad, pueden sentarse algunas bases que reorienten el destino y amplitud de su papel social: si se aprende a conocer en el proceso del diseño, se puede aprender a enseñar las sustancias y atributos que le son propios, tanto como los de cualquier otra disciplina. El espíritu creativo del diseño puede asimilarse en cualquier disciplina, de igual manera como se toman y aprenden elementos de otras ciencias y disciplinas para estructurar y legitimar los esquemas de aproximación al conocimiento del diseño.

Conocer la intimidad del diseño, en lo general, enseña cómo realizarlo, y en lo particular permite asegurar la posibilidad de enseñarlo con más congruencia. En este sentido, en la medida en que toda vocación disciplinar trata de inscribir sus objetos en el marco general de la cultura y del amplísimo ámbito científico, como mediación generalizada, desde el diseño se pueden aportar elementos y esquemas a las otras disciplinas cuyo potencial sirve para otorgarles el rango y carácter de posibilidad tanto a las mismas ciencias como a las tecnologías o al arte.

El diseño es una práctica fundamentalmente creativa cuyos mecanismos operativos a nivel del pensamiento lo vinculan necesariamente a todos los campos del saber y el conocimiento. Con esta base, el papel de las escuelas de arquitectura y diseño puede y debe ser revitalizado para ajustar sus funciones. No se trata de ampliar sólo en extensión las funciones administrativas o investigativas, atendiendo lo ineludible de multiplicar las relaciones sociales concretas que las vinculan y comprometen con la realidad. El problema no es sólo cuantitativo. Se trata de entender la amplitud de su función social a partir de replantearla desde el propio diseño: la realidad social como objeto de diseño. La comprensión de los productos del trabajo como propuesta creativa y posiblemente transformadora, amplía la posibilidad de re entender los niveles de su compromiso social. Así como la filosofía y las letras dan cuerpo a las concepciones críticas de la marcha y desarrollo de las sociedades y de la cultura, el diseño, como forma de conocimiento, contribuye a hacer factibles esas proposiciones y facultades críticas al momento de aplicarse, desde cualquier instrumentación tecnológica, en los procesos productivos que le son propios. El conocimiento en el diseño tiene como función social, dentro de su campo de acción teórico-práctico, brindar elementos de corroborabilidad a la ciencia en general y a las disciplinas sociales en particular, a partir de comprobar la viabilidad de sus propuestas en la transformación de la naturaleza. No hay acción práctica en el marco de la cultura y en el de la ciencia por la cual no medien objetos de diseño. Por lo tanto, el papel de las universidades es enseñar a crear y recrear la sociedad: es enseñar a conocer estos procesos transformadores en los que el diseño participa en múltiples niveles y formas. Coincide la vocación social del trabajo del diseño con su propia naturaleza cognoscitiva y cognoscente.